

Celebra Cuba Día del Campesino con garantías para la población rural



La Habana, 17 may (RHC) Los cubanos conmemoran este domingo el Día del Campesino y el aniversario 61 de la Ley de Reforma Agraria suscrita pocos meses después del triunfo revolucionario con el propósito de cambiar la realidad del campo en el país.

La fecha recuerda tres hechos históricos relacionados entre sí: el asesinato del líder campesino Aniceto Pérez en 1946, la firma de la Ley de Reforma Agraria en 1959 y la fundación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), dos años después.

Inspirados en el ejemplo de Aniceto Pérez, la fecha fue elegida por el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, para convenir un estatuto que amparara a los campesinos y garantizara sus derechos 13 años después del asesinato del agricultor y luchador contra desalojos y explotación del sector.

La ANAP se fundó dos años después con el objetivo de organizar a cooperativistas, campesinos y sus familiares, asociados voluntariamente y cuyos intereses se corresponden con el desarrollo armónico de la construcción del socialismo.

Antes del triunfo revolucionario, en Cuba los analfabetos representaban el 23,6 por ciento de la población total mientras que en las zonas agrícolas esa proporción era de 42 por ciento.

Los índices de escolaridad cubrían poco más del 52 por ciento de los niños, mientras que en los campos llegaba apenas al 35 por falta de centros educacionales.

Las cifras sobre asistencia médica reflejaban que el 91 por ciento de los habitantes de las zonas rurales estaba desnutrido, la gran mayoría padecía de parasitismo, mientras que otra porción sufría de tuberculosis, paludismo o fiebre tifoidea.

En contraste, la mayor de las Antillas muestra en la actualidad índices muy superiores en estos aspectos para su población rural.

De acuerdo con la Unesco, en la región de América Latina y el Caribe, la nación fue la única en alcanzar todos los objetivos de la Educación para Todos 2000-2015 (EPT) establecidos en el año 2000, entre los que se encuentra la igualdad de oportunidades de acceso al aprendizaje y la adquisición de competencias para la vida.

Asimismo, las áreas rurales y urbanas cuentan con la presencia de un médico de familia como parte del sistema primario de salud, con índice de un galeno por cada mil habitantes.

De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, la población rural en Cuba alcanzaba en 2015, dos millones 554 mil personas. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/222919-celebra-cuba-dia-del-campesino-con-garantias-para-la-poblacion-rural>



Radio Habana Cuba